



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión: 13: Seguridad de la aviación — Política

**MEJORAR LA SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE LA CARGA AÉREA
A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

(Nota presentada por la Arabia Saudita)

RESUMEN

En los últimos años, el sector de la carga aérea ha experimentado un aumento significativo en los volúmenes de carga y un incremento en el número de partes interesadas dentro de las cadenas de suministro, lo que resulta en un entorno operacional más complejo y elevados riesgos de seguridad. Con la continua evolución de las amenazas, existe una creciente necesidad de soluciones innovadoras que se centren en la transformación digital para fortalecer la seguridad de la carga aérea. El Plan Global para la Seguridad de la Aviación (GASeP) hace hincapié en la importancia de adoptar soluciones tecnológicas modernas como instrumento para mejorar la seguridad de la aviación civil. Los sistemas digitales modernos sirven como instrumento principal para verificar los datos de las partes interesadas, hacer el registro de los envíos, seguir sus desplazamientos, analizar los riesgos de manera proactiva y vincular la información con las bases de datos pertinentes. De esta manera se mejora la eficiencia de los procedimientos, se respalda el cumplimiento de las normas internacionales y se permite al sector enfrentar las crecientes dificultades en materia de seguridad de la carga aérea.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- a) tomar nota de la información aquí presentada;
- b) invitar a la OACI a que considere la posibilidad de organizar un simposio internacional sobre la transformación digital en la seguridad de la aviación, que sería organizado por el Reino de la Arabia Saudita; y
- c) alentar a los Estados miembros a que adopten soluciones basadas en la transformación digital para mejorar la seguridad de la carga aérea.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio está relacionada con el objetivo estratégico: <i>Todos los vuelos son seguros y protegidos.</i>
--------------------------------	--

¹ Versiones en inglés y árabe proporcionadas por la Arabia Saudita.

<i>Repercusiones financieras:</i>	No tiene repercusiones financieras.
<i>Referencias:</i>	Anexo 17 – <i>Seguridad de la aviación</i> <i>Manual de Seguridad de la Aviación</i> de la OACI (Doc 8973) <i>Plan Global para la Seguridad de la Aviación (GASeP)</i> de la OACI (Doc 10118)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El sector mundial de la carga aérea está experimentando un rápido crecimiento, lo que aumenta la complejidad de las cadenas de suministro y el número de partes interesadas involucradas. Esto aumenta el potencial de explotación por parte de entidades o individuos que plantean amenazas a la seguridad, lo que exige la creación de sistemas digitales avanzados capaces de detectar tales amenazas y mejorar la integración con las bases de datos nacionales.

1.2 Se hace referencia al Plan Mundial de Seguridad de la Aviación (GASeP), que destaca la importancia de desarrollar recursos tecnológicos y promover la innovación como una prioridad clave para mejorar la seguridad de la aviación. La prioridad mundial 4 –Mejorar los recursos tecnológicos y fomentar la innovación– es un pilar fundamental en este sentido y refuerza el cambio hacia la adopción de soluciones digitales para asegurar las cadenas de suministro de la carga aérea.

1.3 También se hace referencia al párrafo 4.10 (Método recomendado) del Anexo 9 –*Facilitación*, que dice: "Los Estados contratantes deberían prever lo necesario para la presentación electrónica de información sobre la carga antes de la llegada o salida de la misma."

1.4 La transformación digital se considera un pilar fundamental para mejorar la seguridad de la carga aérea. Los sistemas digitales modernos ofrecen instrumentos avanzados para la verificación de los datos de las partes interesadas, el registro de detalles de los envíos, el seguimiento de su movimiento a través de todas las etapas de la cadena de suministro, el análisis de riesgos de manera proactiva y el enlace de los datos con las entidades pertinentes. Esto contribuye a que las repercusiones de seguridad, operacionales y económicas sean positivas a lo largo de la cadena de suministro, como se detalla en las secciones 2, 3 y 4.

2. OBJETIVOS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA SEGURIDAD DE LA CARGA AÉREA

2.1 Crear soluciones digitales integradas para respaldar los procedimientos de seguridad de la carga aérea, incluida la verificación digital de los datos de las partes interesadas, el registro preciso de la información de los envíos salientes y transferidos, y el seguimiento del movimiento de los envíos a través de todas las etapas de la cadena de suministro.

2.2 Mejorar la capacidad de analizar los riesgos de forma proactiva vinculando los datos operacionales y de seguridad y alimentando los programas de evaluación de la seguridad con la información de los envíos.

2.3 Apoyar las operaciones de tránsito y transferencia de carga mediante el seguimiento, la verificación de su estado de control de seguridad en estaciones externas y asegurar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad aprobados.

2.4 Permitir la colaboración entre las partes interesadas pertinentes en la cadena de suministro para acelerar la toma de decisiones en materia de seguridad y el cumplimiento de los requisitos del programa nacional y las normas internacionales.

2.5 Proporcionar informes y estadísticas integrados para respaldar la planificación de la seguridad y mejorar continuamente los procedimientos operacionales y reglamentarios.

3. PAPELES Y FUNCIONES PRINCIPALES DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA SEGURIDAD DE LA CARGA AÉREA

3.1 Proporcionar herramientas digitales avanzadas para la verificación en tiempo real de los datos de las partes interesadas involucradas en la cadena de suministro mediante la vinculación con bases de datos nacionales y entidades pertinentes.

3.2 Gestionar las operaciones de tránsito y transferencia de carga permitiendo el seguimiento entre estaciones externas, verificando el estado de los controles de seguridad de cada envío y vinculándolos a los sistemas de los agentes de servicios y las líneas aéreas.

3.3 Otorgar licencias a las entidades pertinentes de la cadena de suministro de la carga aérea de manera flexible y regulada, permitiéndoles operar legalmente después de cumplir con las normas de seguridad pertinentes.

3.4 Verificar electrónicamente la información del remitente para los envíos salientes.

3.5 Llevar un registro de los detalles del envío de forma que toda la información crítica esté documentada, incluido el remitente, la dirección del remitente, el destinatario, la dirección del destinatario, el contenido del envío, el peso, la cantidad de paquetes y el número de guía aérea.

3.6 Realizar un seguimiento electrónico de todas las etapas por las que pasa el envío dentro de la cadena de suministro de la carga aérea, junto con el seguimiento del personal responsable en cada etapa.

3.7 Registrar la información de los vehículos que transportan la carga aérea saliente desde los agentes acreditados hasta el aeropuerto, incluidos los nombres de los conductores y los sellos de seguridad del vehículo.

3.8 Analizar el comportamiento del envío utilizando sus datos y procedimientos de seguridad asociados, como el remitente, el contenido, la cantidad de horas que permaneció almacenado después de la inspección y otros, para alimentar el programa de análisis de riesgos de la carga y realizar una evaluación de riesgos para cada envío.

3.9 Apoyar a los operadores de equipos de control de seguridad proporcionando acceso al nivel de amenaza del envío y a los detalles para aplicar las medidas de seguridad pertinentes.

3.10 Emitir una declaración de seguridad electrónica (e-CSD) para el envío una vez completados los procedimientos de seguridad requeridos, que puede compartirse con otras partes interesadas en la cadena de la carga aérea.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL A LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ECONÓMICA

4.1 La experiencia operacional de la plataforma demostró que su uso contribuye a mejorar la calidad y confiabilidad de los datos.

4.2 Mejora significativamente la flexibilidad del movimiento de la carga aérea.

4.3 La plataforma permite mejorar la capacidad de las instalaciones de carga aérea sin necesidad de construcciones adicionales al mejorar la distribución de los recursos operacionales y reducir la acumulación de la carga en las áreas de inspección.

— FIN —